

Número de hogares beneficiados con subsidios para la adquisición de vivienda

UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

PROPÓSITO	HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA.
LOGROS DE CIUDAD	REDISEÑAR EL ESQUEMA DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES DE BOGOTÁ PARA GARANTIZAR UN INGRESO MÍNIMO POR HOGAR, QUE REDUZCA EL PESO DE LOS FACTORES QUE AFECTAN LA EQUIDAD DEL INGRESO DE LOS HOGARES.
Proyecto de Inversión:	GENERACIÓN DE MECANISMOS PARA FACILITAR EL ACCESO A UNA SOLUCIÓN DE VIVIENDA A HOGARES VULNERABLES EN BOGOTÁ.
Proceso asociado:	INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA
Objetivo Estratégico:	4. FACILITAR EL ACCESO A SOLUCIONES HABITACIONALES MEDIANTE EL DISEÑO DE MECANISMOS Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL CUATRENIO.
Tipología del Indicador:	02 - EFICACIA
Producto PMR:	VIVIENDA PARA TODOS

Meta: **BENEFICIAR 15851 HOGARES CON SUBSIDIOS PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA VIS Y VIP** Tipo Anualiza: SUMA

Tipo de Cálculo: **Valor Absoluto** Unidad: **NÚMERO** Periodicidad: **Mensual**

Objetivo del Indicador: **Medir el número de hogares beneficiados con subsidio para la adquisición de vivienda VIS y VIP en Bogotá**

Formula del Indicador: **SUMATORIA DE LOS HOGARES BENEFICIADOS CON SUBSIDIO PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA VIS Y VIP EN BOGOTÁ**

Linea Base: **4256**

Fuente Linea Base: **Acto Administrativo expedidos por la Subsecretaría de Gestión Financiera, de asignación de Subsidio Distrital de Vivienda o vinculación a proyecto de vivienda.**

Responsable del Calculo y de la Interpretación: **Subdirección de Recursos Públicos**

Variables	Definición	Unidad	Fuente
Hogares beneficiados con subsidio para la adquisición de vivienda VIS y VIP en Bogotá	Se entiende como hogar beneficiado, el hogar al que a través de Resolución expedida por la Subsecretaría de Gestión Financiera se le haya asignado Subsidio Distrital de Vivienda o se le haya vinculado a un proyecto de vivienda.	NÚMERO	RESOLUCIONES EXPEDIDAS POR LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN FINANCIERA, DE ASIGNACIÓN DE SUBSIDIO DISTRITAL DE VIVIENDA O VINCULACIÓN A PROYECTO DE VIVIENDA.

Responsable de la Meta: **PIÑEROS OJEDA MONICA BEATRIZ**
Subdirectora de Recursos Públicos